



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **REGULARIZACIÓN**

No. de Licencia:	0436	No de Expediente:	DDUCC 19-311	
Fecha de Autorización:		13	06	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA			
1.NIVEL			
2.NIVEL		214.34	ÁREAS DE CIRCULACIÓN; ÁREA DE ESCALERA, PASADIZOS Y TRIBULO. 2 DEPARTAMENTOS; CADA UNO CON ESPACIO DE: COCINA, COMEDOR, BAÑO Y RECAMARA. 1 DEPARTAMENTO; CON ESPACIO DE: COCINA, COMEDOR, SALA, BAÑO Y 2 RECAMARAS.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	214.34		

USO AUTORIZADO: MIXTO SUP.TOTAL DEL PREDIO: 298.50 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2012, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DE 2008.

H3* (UNIFAMILIAR/PARIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	ÁREA MÁXIMA DEL TERRENO	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	3.00	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	17 VIV	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

VERSION PUBLICA

[REDACTED]	ARQ. VERÓNICA HUIERO MOO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-14	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO	ING. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	---	--

H. MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 22/05/19

FOLIO: **0436**

*VER CONDICIONANTES EN LA LICENCIA DE TULUM Q. ROO